

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.*

La Dirección General de Carreteras convoca la siguiente subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, fianza provisional, plazos de ejecución, clasificación de contratistas y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles de oficina en los servicios que para cada obra se indica.

3. **Garantía provisional:** La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. **Clasificación de contratistas:** Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo y categoría que para cada obra se señala en relación anexa.

5. **Modelo de proposición:** Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle o plaza ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1978 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas —sin céntimos— por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

#### 6. Presentación de proposiciones:

6.1. **Lugar de presentación:** Subdirección General de Contratación y Asuntos Generales (Sección de Contratación —Oficina Receptora de Pliegos—) de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima) o Jefatura Provincial de Carreteras respectiva.

6.2. **Plazo de presentación:** Hasta las doce horas del día 20 de junio de 1978.

#### 7. Apertura de proposiciones:

7.1. **Lugar:** La Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

7.2. **Fecha y hora:** A las once horas del día 27 de junio de 1978.

7.3. **Mesa ante la cual se realizará la licitación:** Mesa de contratación de la Dirección General de Carreteras.

#### 8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en las dependencias anteriormente reseñadas. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de dos sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en los que se hará constar la clave y número del expediente, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número 1 (cerrado), firmado por el licitador o representante.

Título: «Documentación general» (clave y número del expediente, título de la obra).

Contenido: Contendrá los siguientes documentos que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del empresario (para las personas individuales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades, la escritura constitutiva debidamente inscrita en el Registro Mercantil).

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios, y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.2. Poder notarial, en su caso, del que firma la proposición.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18; con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas, y con sujeción a las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares), acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Certificado de clasificación definitiva en los grupos, subgrupos y categoría señalados para cada obra en la relación anexa, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

La presentación del certificado de clasificación definitiva eximirá a los licitadores de acreditar el extremo 8.2.1. Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar ante este Centro directivo la posesión y validez de estos documentos en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3, podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número 2 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: «Proposición económica» (título de la obra, clave y número del expediente).

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado número 5 de este anuncio.

Madrid, 19 de mayo de 1978.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Subdirector general de Contratación y Asuntos Generales.—3.758-A.

#### Relación de expedientes

Clave: 0-CU-1. Número del expediente: 11.18/78. Provincia: Cuenca. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación —Sección de Conservación— y Jefatura Provincial de Carreteras de Cuenca. Denominación de la obra: «CN-400, de Toledo a Cuenca. Tramo: Tarancón, límite de provincia con Toledo, p. k. 0,000 al 8,150. Mejora del firme.» Presupuesto de contrata: 19.868.352 pesetas. Fianza provisional: 397.387 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1978. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría C. Anualidades: 1978, 19.868.352 pesetas.

Clave: 0-MU-1. Número del expediente: 11.19/78. Provincia: Murcia. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación —Sección de Conservación— y Jefatura Provincial de Carreteras de Murcia. Denominación de la obra: «MU-532, Molina-Alguazas, p. k. 0,320 al 3,100; MU-534, Alcantarilla-Alguazas, p. k. 2,330 al 9,930. Refuerzo del firme con aglomerado asfáltico.» Presupuesto de contrata: 11.647.011 pesetas. Fianza provisional: 232.940 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1978. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría C. Anualidades: 1978, 11.647.011 pesetas.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.*

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso-subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, fianza provisional, plazos de ejecución, clasificación de contratistas y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles de oficina en los servicios que para cada obra se indica.

3. **Garantía provisional:** La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. **Clasificación de contratistas:** Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo y categoría que para cada obra se señala en relación anexa.

5 **Modelo de proposición:** Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle o plaza ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1978 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas —sin céntimos— por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

6. **Presentación de proposiciones:**

6.1. **Lugar de presentación:** Subdirección General de Contratación y Asuntos Generales (Sección de Contratación —Oficina Receptora de Pliegos—) de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima).

6.2. **Plazo de presentación:** Hasta las doce horas del día 20 de junio de 1978.

7. **Apertura de proposiciones:**

7.1. **Lugar:** La Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

7.2. **Fecha y hora:** A las once horas del día 27 de junio de 1978.

7.3. **Mesa ante la cual se realizará la licitación:** Mesa de contratación de la Dirección General de Carreteras.

8. **Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:**

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de dos sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. **Sobre número 1 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.**

Título: «Documentación general» (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del empresario (para las personas individuales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades, la escritura constitutiva debidamente inscrita en el Registro Mercantil).

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios, y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.2. Poder notarial, en su caso, del que firma la proposición.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1988, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18; con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas, y con sujeción a las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas

particulares), acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Certificado de clasificación definitiva en los grupos, subgrupos y categoría señalados para cada obra en la relación anexa, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

La presentación del certificado de clasificación definitiva eximirá a los licitadores de acreditar el extremo 8.2.1. Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar ante este Centro directivo la posesión y validez de estos documentos en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3, podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente.

8.3. **Sobre número 2 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.**

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto), con la expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: El que se detalla en el apartado 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas.

8.4. **Sobre número 3 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.**

Título: «Proposición económica» (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado número 5 de este anuncio.

Madrid, 19 de mayo de 1978.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Subdirector general de Contratación y Asuntos Generales.—3.757-A.

Relación de expedientes

Clave: 5-L-284. Número del expediente: 11.8/78. Provincia: Lérica. Examen de documentos: Subdirección General de Construcción —Sección de Obras— y Je-

fatura Provincial de Carreteras de Lérica. Denominación de la obra: «Mejora local. Obras complementarias en el túnel de Viella. Carretera N-230, de Tortosa a Francia por el Valle de Arán, p. k. 28,1 al 33,2. Tramo: Túnel de Viella.» Presupuesto de contrata: 7.996.753 pesetas. Fianza provisional: 159.935 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: No se exige. Anualidades: 1978, 7.996.753 pesetas.

Clave: 1-LO-261. Número del expediente: 11.107/77. Provincia: Logroño. Examen de documentos: Subdirección General de Construcción —Sección de Obras— y 4.ª Jefatura Regional de Carreteras, Zaragoza. Denominación de la obra: «Acondicionamiento. Refuerzo del firme, repavimentado de arcenes y apertura de cunetas. Carretera C-101, de Taracena a Francia, p. k. 283,80 al 289,15. Tramo: límite provincia de Soria-límite provincia de Navarra.» Presupuesto de contrata: Pesetas 29.984.649. Fianza provisional: 599.693 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4. «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E. Anualidades: 1978, 29.984.649 pesetas.

*Resolución de la Delegación Provincial de la Vivienda de Cádiz por la que se anuncia subasta de locales comerciales en el grupo «Matrera», de Villamartín, propiedad del Instituto Nacional de la Vivienda.*

De acuerdo con las competencias emanadas del Decreto 1929/1976, de 2 de abril, y Orden de 2 de septiembre de 1976, sobre desconcentración de funciones a los Delegados provinciales, se anuncia subasta pública para la enajenación de locales comerciales en el grupo «Matrera», de Villamartín (Cádiz).

Esta subasta pública se refiere a la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de ocho locales comerciales del grupo «Matrera», de Villamartín (Cádiz), que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta:

Local número	Situación	Superficie aproximada construida — m <sup>2</sup>	Importe tipo — Pesetas
1	Prado del Rey .....	25,23	63.075
2	Prado del Rey .....	25,23	63.075
3	Prado del Rey .....	25,23	63.075
4	Prado del Rey .....	25,23	63.075
5	Prado del Rey .....	25,23	63.075
6	Prado del Rey .....	25,23	63.075
7	Prado del Rey .....	25,23	63.075
8	Prado del Rey .....	25,23	63.075

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda con fecha 19 de noviembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial de la Vivienda de Cádiz.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto público de la subasta tendrá lugar a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones, en los locales de la Delegación Provincial de la Vivienda

de Cádiz, sita en plaza de la Victoria, sin número.

Cádiz, 23 de noviembre de 1977.—El Delegado provincial, Jesús Rebollo Alvarez-Amandi.—3.110-A.

ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Calviá (Baleares) por la que se anuncia subasta de las obras complementarias en «parking» de Paguera.*

De conformidad con lo acordado por esta Corporación municipal en sesión ordinaria, celebrada el día 2 de noviembre

de 1977, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Ejecución de obras complementarias en «parking» de Paguera, conforme a proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Caminos Canales y Puertos don Bartolomé Calafat.

2.º **Tipo de licitación:** 1.688.265 pesetas, a 'a baja.

3.º **Plazos:** Las obras estarán provisionalmente entregadas en el plazo de dos meses, a contar de la adjudicación definitiva.

4.º **Características y pliegos de condiciones:** El proyecto y pliegos de condiciones están de manifiesto en las oficinas municipales, de las nueve treinta a las trece treinta horas.

5.º **Garantía provisional:** Para participar en la subasta, la suma de 31.400 pesetas.

6.º **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar una garantía definitiva resultante de la aplicación de los módulos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación al importe del remate.

7.º **Modelo de proposición:** Don ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....) toma parte en la subasta de «Obras complementarias en «parking» de Paguera», anunciada en el «Boletín Oficial de .....», número ..... de fecha ..... a cuyos efectos hace constar:

- Ofrece el precio de ..... pesetas.
- Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Acompaña documentos acreditativos de haber constituido la garantía provisional para participar en la subasta.
- Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

8.º **Bastanteo de poderes:** Cuando el contratista otorgue representación a otras personas, se aportará el correspondiente poder bastanteado por el señor Secretario de la Corporación o Letrado de la misma.

9.º **Presentación de plicas:** En las oficinas del Ayuntamiento de Calviá, en los días hábiles, de las nueve treinta a las trece treinta horas, hasta el anterior al de apertura de plicas. Se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta para contratar las obras complementarias en «parking» de Paguera».

10.º **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente a transcurridos diez (10) días hábiles a contar del siguiente, también hábil, de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» o en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Mesa que se constituirá al efecto.

Calviá, 24 de abril de 1978.—El Alcalde, P. D., el Primer Teniente de Alcalde.—3.215-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 120 del Real Decreto 3046/1977,

de 6 de octubre, y en cumplimiento de acuerdo municipal, se anuncia concurso-subasta según el detalle siguiente:

**Objeto:** Contratar las obras comprendidas en la 1.ª fase del proyecto actualizado de ordenación y urbanización de la zona de uso público prevista en el sector del plan parcial Collblanc-Torrassa, comprendida entre las calles General Primo de Rivera, Farnés, pasaje Amat y Llobregat.

**Tipo de licitación:** Cuatro millones ochocientas noventa mil seiscientos tres pesetas.

**Duración de la obra:** Seis meses.

**Pago:** El pago de las certificaciones de obra que origina la presente contrata podrá formalizarse con cargo al presupuesto extraordinario número 18, «Inversiones Programa Actuación 1978».

**Fianzas:** Provisional, 97.812 pesetas; la fianza definitiva, en la forma y condiciones que establecen los artículos 75 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Pliego de condiciones:** Se halla a disposición de los futuros proponentes en el Negociado de Urbanismo y Obras Públicas, por espacio de los veinte días hábiles siguientes a esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas hábiles de oficina.

**Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en la Secretaría Municipal, Negociado de Urbanismo y Obras Públicas, de nueve a doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres, cerrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

- El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la ejecución de las obras comprendidas en la primera fase del proyecto actualizado de ordenación y urbanización de la zona de uso público previsto en el sector del plan parcial Collblanc-Torrassa, comprendido entre las calles General Primo de Rivera, Farnés, pasaje Amat y Llobregat». Se titulará «Referencias» e incluirá todos los documentos señalados en el artículo 4.º del pliego de condiciones económico-administrativas que rige esta licitación.
- El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al modelo que al final se inserta, en la que el licitador concretará el tipo económico de su postura.

**Apertura de proposiciones:**

- Primer período, sobre «Referencias», en el salón de actos de esta Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones.
- Segundo período, sobre «Oferta económica», en el mismo lugar, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Modelo de proposición**

Don ..... domiciliado en ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por concurso-subasta de las obras comprendidas en la 1.ª fase del proyecto actualizado de ordenación y urbanización de la zona de uso público prevista en el sector del plan parcial Collblanc-Torrassa, comprendida entre las calles General Primo de Rivera, Farnés, pasaje Amat y Llobregat, se comprometo a realizarlas, con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas

y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

L'Hospitalet, 24 de abril de 1978.—El Alcalde, Juan Perelló Maslloréns.—3.285-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos fotocopiadoras.**

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 24 de abril de 1978, y sin perjuicio de las reclamaciones que puedan interponerse contra el pliego de condiciones económico-administrativas, dentro del plazo de ocho días, contados desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se anuncia el siguiente concurso:

**Objeto del contrato:** El Ayuntamiento de Marbella convoca concurso público para la adquisición de dos fotocopiadoras, una de ellas de papel normal para la oficina municipal de San Pedro de Alcántara y otra sin la característica de papel normal para la Jefatura de la Policía Municipal.

**Precio:** Se señala como precio máximo de adjudicación el de 300.000 pesetas cada una.

**Pliego de condiciones:** Está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de nueve a trece.

**Garantía provisional:** Veinte mil pesetas.

**Garantía definitiva:** Cuarenta mil pesetas.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría de este Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente

**Modelo de proposición**

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de ..... con poder bastante al efecto), hace constar:

- Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... para la adquisición de dos fotocopiadoras.
- Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Acompaña documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 20.000 pesetas.
- Ofrece al Ayuntamiento una máquina fotocopiadora de papel normal, marca ..... y una máquina fotocopiadora sin papel normal, marca ..... cuyas características figuran en la documentación que se adjunta, en los precios siguientes: ..... ofreciendo una garantía total de ..... meses y una garantía de suministro de materiales de ..... años.
- Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se derivan del mismo, como concursante y adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma.)

**Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula 6.ª del pliego de condiciones.

**Apertura de plicas:** La apertura de plicas se efectuará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil de transcurridos veinte días desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Marbella, 25 de abril de 1978.—El Secretario general.—3.224-A.